



DECRETO DE ALCALDÍA

Como Alcalde-Presidente de la Corporación de Orea, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa local vigente de la Ley 7/85 de 2 de abril de Bases de Régimen Local

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo para la provisión de la plaza de Técnico/a Administrativo/a del programa de recualificación y reciclaje profesional REQUAL 2023-2024, a desarrollar en el municipio de Orea: “OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RÍGIDOS Y URBANIZACIÓN”

ADMITIDOS:

- Vanesa Andrés Lacour
- Olga Gaspar Monton

EXCLUIDOS:

Ninguno

SEGUNDO: Informar que el tribunal para la selección del técnico/a-administrativo-/a, se reunirá el día 03 de abril a las 9:00 horas en el Centro de San José de la Diputación Provincial de Guadalajara, para realizar la fase de concurso y en esa reunión, los Tribunales convocarán a los aspirantes a la realización de la prueba práctica, dándose publicidad en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Orea <https://orea.sedelectronica.es/info.0>.

TERCERO: La composición del tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: José Javier Ruiz Ochayta
- Suplente: Isabel López de la Fuente Martínez
- Secretario: Eduardo de las Peñas Plana
- Suplente: Erika Calderari Tores
- Vocal 1º: Marta Esteban Catalán





Suplente: M^a José Gil Gil

- Vocal 2º: Carmen Arroyo Medina

Suplente: María A. Auñón Carriedo

- Vocal 3º: Víctor Manuel López González

Suplente: Alberto López Bravo

CUARTO: Realizadas las pruebas, el tribunal procederá a exponer los resultados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://orea.sedelectronica.es/>).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

